1000. 131.317

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

D E C R E T O D E P A G O

MUNICIPALIDAD

JORGE PAREDES P
Contador General
TESORERO MUNICIPAL

DECRETO N° 590
QUILLON, jueves 28 marzo 2013

02 ABR. 2013

VISTOS

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 MODIFICADA POR LA LEY 19.130 DEL 19 DE MARZO DE 1992 Y SUS POST.MODIFICACIONES
2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 692 DE FECHA 21/12/2012.- QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2013.-
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-341
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,38-103
- LA PREOBLIGACIÓN ,5-33

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):CASA MONEDA DE CHILE RUT:60.806.000-6

LA SUMA DE $:81.039
Y SON:OCHENTA Y UN MIL TREINTA Y NUEVE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

CANCELA ADQUISICION DE TALONARIOS DE INFRACCION AL TRANSITO, SEGUN FICHA TECNICA N° 002, ORDEN DE COMPRA N° 4352-103-SE13 DE FECHA 27 DE MARZO 2013.-

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204001001001		Productos de Papeles, Cart	81.039		60806000-6	-0
1110204		Cta.Cte N° 52509000018 For		81.039	60806000-6	C-0
		TOTALES :	81.039	81.039		

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON 01 ABR 2013 DIRECTOR ADM. Y FINANZAS
I. MUNICIPALIDAD SECRETARIO MUNICIPAL QUILLON SECRETARIO MUNICIPAL
I. MUNICIPALIDAD ADMINISTRADOR MUNICIPAL QUILLON ADM. MUNICIPAL.

CTA. CTE. 52509000018	CHEQUE N° 0016210	NOMBRE DEPOSITADO CON
EGRESO N° 590	FECHA DE PAGO 03/04/13	R.U.T. FECHA 03.04.13.
		FIRMA

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON TESORERO

RECIBI CONFORME